

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 16 de Junio de 1891

LA OPINION
UNA CARTA

Sr. Director de LA OPINION.

Madrid 1.º Junio 1891.

Mi distinguido amigo. Permítame que solicite de su bondadosa indulgencia la hospitalidad que necesito en las columnas de su acreditado periódico para los siguientes renglones: que no porque sea yo poco ó nada aficionado á prodigar como candidato promesas halagadoras y pomposas, tan fáciles de hacer antes como de olvidar despues, puedo ni debo pasar en silencio que se pretenda, por ignorancia de las cosas ó por mala fé en el juzgarlas, extraviar la opinion pública en el país que me ha dispensado la honra mayor á que jamás he de aspirar, su representacion en las Cortés, y con ella el imperioso deber de la defensa constante de sus más sagrados intereses.

Porque una cosa es que yo no reclame de mis adversarios benevolencia ni aun justicia, y hasta debo decir que, conociéndolos como tanto los conozco, ni siquiera les pida cortesía; y otra cosa es consentir indiferente que el país neutral no se entere de la verdad, por aquéllos, ignoro si á sabiendas, totalmente y sin descanso desfigurada.

A dos puntos bien diferentes voy á reducir las afirmaciones que he de hacer en esta carta, hoy que nadie puede sostener que las formulo para conquistar los sufragios de Tenerife: uno que se refiere á intereses materiales de esa Isla; otro á algo que se relaciona con la política que viene haciéndose ahí desde la formación del actual Gabinete en Julio del año pasado.

La prensa republicana de esa Capital, que con tan fiera saña nos combate—cuando debiera consagrarse á llorar amargos desengaños que ha dado ahí á sus ídolos la verdadera opinion pública—la prensa republicana encuentra que los tres ofrecimientos hechos solemnemente al país por ese partido conservador en vísperas de las últimas elecciones para Diputados á Cortés, están incumplidos todavía y tal vez llamados á figurar ahora y luego en la numerosa categoría de las promesas huecas y banales; á saber, la elevación á 1.ª clase de la Direccion de Sanidad de ese Puerto, la carretera que ha de unir á Icod con Garachico y la línea telegráfica de las Bandas del Sur en Tenerife.

Pues bien, para que se juzgue debidamente cómo combaten á sus adversarios políticos esos señores republicanos, sepa ahí todo el mundo que al mes escaso de haber jurado su cargo la actual representacion de Tenerife en las Cortés, cuyo gran pecado consiste en no tener en su seno ningún republicano, más ó menos federal ó más ó menos centralista, el estado de los tres importantes asuntos á que antes me he referido, es el siguiente:

La declaracion de 1.ª clase de la Direccion de Sanidad del Puerto es un hecho indiscutible: así figura en los presupuestos que comenzarán á regir en 1.º del próximo Julio, y desde entonces, es decir, desde que sea legalmente posible, esa Direccion de Sanidad recibirá aquel aumento de personal, de servicio y de dotacion que exige la categoría á que en virtud de nuestros esfuerzos, ha sido elevada por el digno Sr. Ministro de la Gobernacion.

Firmadas están las órdenes para sacar á subasta, previo el replanteo indispensable ya realizado, el trozo cuarto de la carretera de la Orotava á Buenavista, ó sease la carretera de Icod á Garachico, obra verdaderamente importante y cuyo presupuesto excede de 700.000 pesetas; y de seguro que llevará esas órdenes á Canarias el mismo correo que conducirá esta carta mía.

Y por fin, para que comiencen las obras acordadas de la línea telegráfica de Tejitas ó del Sur de Tenerife, se espera solo á que lleguen aquí en debida forma las generosas ofertas de varios pueblos de aquella comarca para más facilitar la acción del Tesoro pú-

blico, de contribuir con los pinos necesarios para los postes telegráficos; y así que eso suceda, y cuando ésta llegue á ese país habrá ya sucedido, recaerá seguramente una resolución afirmativa; de lo cual tengo la honrada palabra del celoso Director General de Correos y Telégrafos, y á mi vez no vacilo en empeñar solemnemente la mía á aquella tan importante cuanto olvidada region de la Isla de Tenerife.

Este es el deplorable estado en que se encuentran, á los dos meses de las elecciones, las tres mejoras, ofrecidas sólo, al decir de los republicanos, como cebo electoral, sin que nadie haya vuelto á acordarse de ellas para maldita de Dios la cosa. ¡Ojalá que todo lo que Tenerife necesita, y lo que los conservadores de esa ambicionan para su país, y cuanto yo acaricio en mis ensueños para Tenerife, tuviera el mismo pronto desarrollo en su tramitacion y se viera coronado por el mismo feliz éxito que estas cosas de que vengo hablando!

Pero aun me resta decir algo, muy breve y muy sóbrio como lo delicado del asunto reclama, sobre cosa por todo extremo interesante para Santa Cruz de Tenerife; todos entenderán que me refiero á la creacion en esa ciudad de una Audiencia de lo Criminal, á la reparacion de lo que, en pleno Parlamento, yo, tan cuidadoso, segun el encono de mis adversarios, de no molestar en lo más mínimo á determinadas personalidades, he calificado de injusticia enorme del partido liberal con la Capital de esa Provincia. Entendia yo y sigo entendiendo, sin ánimo de herir ninguna susceptibilidad, que el desagravio de Santa Cruz solo podía provenir del partido conservador, dada la manera de ser y la representacion que en nuestras Islas tiene el partido fusionista; y de aquí que hiciera hace mucho tiempo—mis amigos íntimos lo saben—del establecimiento de la Audiencia en la Capital de la Circunscripcion que represento el bello ideal de mi Diputacion á Cortés. Pero de un día á otro se presentarán al Congreso los proyectos de nueva organizacion judicial del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y en ellos este organismo de las audiencias de lo criminal desaparece en absoluto; de donde resulta—y hasta los mismos republicanos, encarnacion de la injusticia y del rencor para conmigo, no me lo negarán—que fuera el colmo de la importunidad dar hoy una batalla para dotar á Santa Cruz de Tenerife de un organismo sentenciado á próxima destruccion y muerte.

Lo que yo si puedo decir, sin faltar á deber alguno de natural reserva es que, en la nueva organizacion de Tribunales, la imparcialidad y la rectitud de mi ilustre amigo el Sr. Villaverde, no harán ciertamente de esa Capital el injustísimo olvido que hiciera el Ministro de Gracia y Justicia de la situacion liberal, y que, siendo yo Diputado, no pasará ese hermoso pueblo por amargura ni por humillacion semejantes, que ninguna razon, ni pretexto siquiera, abonarian ahora como no las abonaron antes.

De esto ni una palabra más, y ya solo muy pocas referentes á la cuestion política, y para terminar, porque esta carta, Sr. Director y amigo, va tomando para los lectores de LA OPINION proporciones que considero aterradoras.

Me importa mucho poner en claro un punto delicado, por lo que tiene de personal, de que frecuentemente se ocupa esa prensa de oposicion al comentar el discurso que tuve el honor de pronunciar en la Cámara sobre el acta de esa circunscripcion; lo que han dado en llamar la expulsion del Sr. Pérez Zamora del partido conservador, hecha por mí en aquel sitio y en aquel discurso.

Crei yo haber tratado con gran consideracion personal, con la que trato á todo el mundo, el Sr. Villalba Hervás inclusive, al respetable Consejero de Estado y antiguo representante de Tenerife; y que nadie habia de ver intento semejante de expulsion en el mero hecho de calificar de independiente su candidatura en las pasadas elecciones.

Con la más completa lealtad declaro que nada de eso estuvo en mi ánimo y que no podía estar en modo alguno, por la razon sencilla de que nadie expulsa á otro desitio en que

el expulsado no se encontrare. Yo calificué de independiente la candidatura del Sr. Pérez Zamora, porque por tal le tenía y sigo teniéndole; porque creia que no estaba afiliado entonces ni antes de las elecciones ni ahora, al partido liberal-conservador; porque le tenía y le tengo por igualmente ageno á todos los partidos políticos militantes en la actualidad. Y debo añadir que no estoy dispuesto á convencerme de mi error porque así lo llamen los republicanos de esa poblacion, sino que necesito, para enterarme de que el Sr. Pérez Zamora pertenece al partido liberal-conservador, que el mismo señor Pérez Zamora lo afirme; y mientras esto no pase, yo sigo creyendo que no expulsé á nadie, ni tenía para qué, del partido conservador, al usar el calificativo en cuestion respecto á determinada candidatura.

Lo que yo por cuenta mía puedo asegurar, y aseguro aprovechando esta ocasion, es que, para satisfaccion de todos, y con el aplauso debiera ser de todos sin excepcion, la política personal ha muerto para siempre en Tenerife; que yo jamás usaré de mi representacion, de mis influencias pocas ó muchas, de mis medios de cualquier alcance que sean, para fomentarla en mi país, porque juzgo la política personal antipática, inconveniente, estéril, repulsiva y odiosa, porque en ella hay que buscar la causa única de los males que llora Tenerife y de la debilidad de sus medios de defensa ante enemigos poderosos que habian tomado con ventaja contrarios derrotos; y que pues la política personal ha muerto para siempre en esa tierra, merced á la decision de los buenos patriotas y hombres de enérgica voluntad que dirijen el partido conservador, que han llegado quizá hasta el sacrificio de personales afecciones en aras de su patriotismo y de su prevision; que pues la política personal ya no existe, todos á una, conservadores, liberales-monárquicos y hasta republicanos, volvamos la espalda honradamente á lo pasado y con banderas de principios y de ideas, dentro de las grandes colectividades nacionales, que amparen con su autoridad nuestras aspiraciones, nos dediquemos, en nuestra esfera cada uno, á restañar solícitos las heridas de la Patria que todos amamos por igual, no entreteniéndonos en devorarnos y en achicarnos y en desprestigiarnos locamente, sino por lo menos respetándonos, ya que otra cosa no podamos pedirnos desgraciadamente los unos á los otros.

Yo de mí sé decir que estoy de tiempo atrás muy acostumbrado á las injusticias para que éstas nuevas con que ahora se me intenta herir logren impresionarme demasiado.

Sigo mi camino tranquilo, sin otra aspiracion que demostrar á Tenerife y al partido liberal-conservador que éste, al designarme á los votos del país y el país al otorgármelos, se han fijado en un hombre modesto, pero decidido y entusiasta, que sabrá consagrar su vida entera á tan hermosos ideales: la supremacía de Tenerife en el Archipiélago y el engrandecimiento del partido conservador, como defensa la más adecuada y eficaz de esa supremacía misma.

Perdóname V. otra vez, señor Director, que así haya dado rienda suelta á mis grandísimos deseos de comunicacion con esa tierra querida, al cabo de largos años del mutismo más absoluto; que es tan justificado el hablar de hoy como seguramente lo fué el callar de ayer.

Reciba V. la expresion sentida del agradecimiento que por su bondad le envia su aftmo. amigo q. b. s. m.

FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT.
S.º c. Orellana, 7, bajo.

TARDE Ó NUNCA

En todas ó casi todas las cosas realizables es posible pronosticar con mas ó menos exactitud la fecha en que han de llevarse á cabo, fundándose en las experiencias obtenidas por las ya pasadas y en los conocimientos adquiridos por las presen-

tes; más á veces arrojan estos datos una época tan distante para la realizacion de algunas, que el pronóstico, dado que sea factible hacerlo, se confunde allá con las nebulosidades de un lejanísimo porvenir.

Esto último pasa al pensar cuando podrá volver á regir en nuestro país la forma de gobierno republicano, que tantos perjuicios le causó moral y materialmente en los meses en que infaustamente estuvo pesando sobre la, en aquel entonces, desgraciadísima patria nuestra.

Ya han transcurrido diez y ocho años desde que los tristes sucesos á que nos referimos se verificaron, pero como los hechos se graban con mayor fijeza en nuestra mente á medida que son más señalados, y ningunos como ellos tan dignos de serlo por lo desastrosos, este es el día en que, aun nos parece estar viendo la indisciplina y el desorden imperando en el Norte de España, la inmoralidad en el Centro y el más desenfrenado libertinaje en el Sur, todo lo cual trajo tras sí, como ineludible secuela, la ruina, la miseria y un estado tal de perturbacion, que han sido necesarios algunos años de un régimen vigoroso y un gobierno bueno y ordenado para que tornáramos á ver tiempos de paz y de tranquilidad.

Afortunadamente hase encauzado la política por derroteros seguros, que á la par que van conduciendo á la nacion por el verdadero y racional progreso, la apartan cada vez más de la posibilidad de que se vea de nuevo sumida en aquellas épocas de cataclismo, en que sufrió hasta la honra de la patria.

Y aun cuando haya habido, que nosotros no lo negaremos, algunas soluciones de continuidad en ese sistema y marcha que á la venida de la Restauracion inauguró el ilustre estadista Sr. Cánovas, no han sido ellas bastantes para que pueda temerse la vuelta de aquellos gravísimos males.

El absolutismo duerme con profundo sueño del que solamente le sacan los excesos del liberalismo.

La religion tiende su égida protectora sobre los que lejos de menospreciarla y atacarla le reconocen la grande y verdadera fuerza que lleva á la buena moral y civilizacion de los pueblos.

La mayor parte de los elementos de valer y las clases productoras van confesando las ventajas y beneficios del régimen actual.

Y si queremos comparar éstos con los obtenidos por el sistema republicano, no concretándonos únicamente á España, que los en ella producidos ya hemos visto que fueron desastre y desventuras, en América están esas repúblicas latinas, inmensas unas y pequeñas otras en terreno, pero grandes todas en desgracias y calamidades, patentizándonos con la irrefutable lógica de los hechos los malos resultados que ha causado allí esa por algunos tan decantada forma de gobierno.

Por fortuna, repetimos, debido al orden, la paz y la racional y bien entendida libertad que disfrutamos, cada vez más nos apartamos de ella, pudiendo hoy pronosticarse lógicamente, dado el actual estado de cosas, que la república tarde ó nunca volverá á imperar en España.

¡JA, JA... JA, JA!

El último número de nuestro estimable colega *El Memorandum* nos ha hecho prorrumpir en carcajadas tan sonoras como las de cualquier republicano, despues de banquetear en

honor de la coalicion que se llevará á efecto en el año 2.000.

Escrito en pura guaza, retoza por todos sus párrafos la risa que al trazarlos debió seguramente haber acometido á su ocurrente redactor, asombrado de las enormidades que la... fuerza del consonante le obligaba á propinar á sus crédulos lectores.

¿Cómo no se reiría el atildado escritor de *El Memorandum* al transcribir la vida parisiense que hace el ex-rey de Servia, Milano Obrenovitch—que abdicó voluntariamente una corona que se había ganado guerreando con Turquía, en favor de su hijo, símbolo de paz para los partidos servios—si comparaba esa patriótica renuncia con la abdicacion á lo Villadiago—*passes le mot*—del egregio Figueras, cuando huyó á Francia disfrazado de cualquier cosa, dejando en el arroyo la presidencia de la república española y, lo que es peor, la patria envuelta en dos guerras, media docena de insurrecciones, lidiando con la bancarrota y un conflicto internacional en perspectiva!

¿Qué alegres carcajadas no lanzaría el redactor de *El Memorandum* al ocurrírsele la humorada de escoger como cabeza de turco al pobre rey-zuelo negro *Ja Ja* para burlarse de la institucion monárquica, recordando tal vez en aquel momento á otro negro, presidente de una república, que figura por cierto en el catálogo de las civilizadas, y que se llamaba Soulouque!

El presidente Soulouque, que imitando á tanto presidente blanco de repúblicas antiguas, de la Edad media y modernas, así que pudo se convirtió en emperador de Haití, bajo el título de Faustino I y creó príncipes, duques, condes y marqueses á los republicanitos morenos que lo alzaron sobre el pavés.

Desengañese el buen colega, nada está tan cerca del cesarismo como la democracia. Todos los jefes de Estado de las repúblicas que tienen alientos para éllo empuñan el cetro, si es que no se contentan *pro fórmula* con una dictadura cien veces más despótica que el régimen de una monarquía absolutista.

Los ejemplos abundan tanto en la historia de todos los tiempos y de todas las edades, que ofenderíamos la reconocida ilustracion del colega consignándolos á docenas, como podríamos hacerlo.

Todas, absolutamente todas las repúblicas de la antigüedad, así que se democratizaron, acabaron por convertirse en monarquías.

Todas las que brillaron en la Edad Media tuvieron igual suerte y las contemporáneas son muy jóvenes todavía para que se pueda asegurar que no pasará esa ley histórica.

Opobo, donde reina *Ja Ja*, sería probablemente una república de guachinegritos que se daría un jefe para evitar que se acabaran de comer los unos á los otros, democráticamente, por supuesto.

¡Ja, Ja... Ja, Ja!

Pero observamos que nos hemos metido en honduras que no se compadecen con las jocosas superficialidades del último número de *El Memorandum*.

Después del propósito de personificar en *Ja Ja* la institucion monárquica, sigue negando que los republicanos hayan contado con el apoyo directo ni indirecto de los leoninos.

Y á renglon seguido confiesa lo que asegurábamos haber sucedido en Arafo: que *alguien*—léase los republicanos de allí—había acudido á quien, leonino ó lo que sea—léase D. Blas Cabrera y Topham—estará siempre separado de ellos por barreras infranqueables, etc., etc.

Compañero; habrá cuantas barreras V. quiera; pero es lo cierto que D. Blas fué llevado á dar fé, segun V. dice y á dirigir segun aseguran las gentes, la parranda electoral republicana en Arafo.

Y no se diga que no había otro Notorio á quien apelar en los pueblos cercanos; pues aquí estaban los señores Calzadilla y Rodriguez Suarez y en Güimar el Sr. Rojas.

¡El Sr. Cabrera Topham, llamado por republicanos para dar fé y dirigirlos!

Con revancha mas completa sobre sus enemigos no podía soñar el señor D. Blas.

Permitásenos en esta circunstancia invocar con el colega el nombre del rey de Opobo.

¡Ja, Ja... Ja, Ja!

Pero eso dice el colega que es un hecho aislado.

Y lo prueba confesando que el señor Carballo, ex-alcalde de la Laguna bajo la última situacion fusionista, es público y notorio que fué cuando las pasadas elecciones municipales á Taganana.

Pero ¿saben nuestros lectores á lo que fué el Sr. Carballo á Taganana, segun nuestro festivo colega? Pues á enterarse de la actitud de sus amigos de allí que segun instrucciones de Madrid estaban á las órdenes—electoralmente hablando—del señor Alcalde de esta Capital.

¡Y para esas averiguaciones fué en compañía de los agentes republicanos Sres. Martinez Castro y Casañas!

Nada; que otra vez tenemos que invocar el nombre de nuestro egregio huésped, como sin duda nuestro colega lo haría al escribir el comentado párrafo:

¡Ja, Ja... Ja, Ja!

Por más que el colega—picaruelo!—no quiso entusiasmarse hasta que apareciese anunciada en la *Gaceta* la subasta de la carretera de Garachico, es lo cierto que después de haber aparecido, tampoco se resuelve á entusiasmarse. ¿Quiéren saber nuestros lectores el porqué?

Pues porque falta comparar lo que han hecho nuestros representantes en Cortes en el escaso tiempo que ha transcurrido desde que fueron aprobadas sus actas con lo que hizo don Fernando Leon y Castillo. ¡Y esto lo dice en serio el órgano del Sr. Villalba que ha sido diputado cerca de ocho años, del 81 al 84 y del 86 al 90!

Cuantas veces no retozaria en sus labios el nombre de nuestro oscuro huésped al escribir ese párrafo:

¡Ja, Ja... Ja, Ja!

Y para coronar la guaza dá á sus lectores un verdadero colmo.

Vuelve á intentar la defensa de sus extemporáneas é injustificadas censuras contra la Administracion de Puertos Francos.

A la cual aplaudió—y dice con razon que no se arrepiente de éllo—cuando recaudaba menos que la administracion precedente.

Y que censura ahora precisamente cuando recauda *muchísimo más*.

Perdónenos el rey de Opobo; pero no podemos menos que exclamar con el guazon cofrade:

¡Ja, Ja... Ja, Ja!

EL CRIMEN DEL CHARCO DEL PINO

Las consecuencias que pronosticábamos traería el asesinato alevoso de que fué víctima el Alcalde de Granadilla D. Laureano Martin Alonso, consecuencia á su vez de una larga serie de crímenes y faltas que han venido quedando impunes en aquel término, no se han hecho esperar.

En los comarcanos pueblos de San Miguel, Arico, Arona y Fasnía, ni un solo elector ha acudido á ejercitar el derecho del sufragio en las recientes elecciones municipales y el Sr. Gobernador Civil se ha visto en la necesidad de convocar nuevamente al cuerpo electoral para el 28 del que cursa. En Vilaflor nadie, á escepcion de los firmantes de las actas, se ha apercibido de una eleccion hecha á cencerros tapados y dícese que la mayor parte de los electos no tomarán posesion.

En Granadilla hubiera habido igual retraimiento, si los actuales regidores interinos en sus grandes deseos de abandonar unos puestos en que se juega la vida no hubieran interesado á sus amigos para que les libertasen de tan pesada carga votando para los cargos concejiles á *sus adversarios*, como en realidad sucedió.

Los elegidos por su parte declinan la peligrosa honra que se les confiara y ponen en juego todos los recursos imaginables para evadirse del

cargo concejil, los unos reclamando contra las operaciones electorales que les han dado la *victoria* y los otros alegando las mil y una escepcion que les asisten, á su vez, para eximirse del cargo.

Entretanto los actuales concejales interinos temerosos de que los electos puedan evadirse, los más influyentes se van exhonorando y otros como el alcalde accidental Sr. Villalba y Delgado emigran á las Américas.

Y esto que acontece hoy, con rara unanimidad, en media docena de pueblos en los que imperan los *mas opuestos partidos*, se estenderá mañana á doble número. Urge pues que las autoridades tanto administrativas como judiciales se penetren de la gravedad del caso que desde un principio hemos venido señalando y redoblen sus esfuerzos para que el escandaloso crimen del Charco del Pino no quede impune como los que lo han precedido.

La impunidad de este crimen, lo repetimos, concluirá con la administracion municipal de los pueblos del Sur de esta isla y el mal ejemplo cundirá por el resto de la provincia. La impunidad de este crimen hará que los vecinos honrados de aquellos pueblos tengan que proveer á la defensa de sus personas é intereses, como en los países en que el Estado es impotente para garantizarlos.

Esperamos que el reconocido celo de nuestras autoridades corte un mal que acarrearía consecuencias tan graves.

A TRAVÉS DE LA PRENSA

El himno de *Riego*, el de *Garibaldi*, la *marsellesa*, son ya antiguallas pasadas de moda. *Tout passe, tout casse, tout lasse*, como dice el proverbio francés.

Y las gentes que antes se entusiasmaban con los acordes del himno de *Riego*, que hizo las delicias de aquellos benditos progresistas de antaño, se sienten escépticamente cuando las murgas se lo tocan á Sagasta, á razon de tantas pesetas por hora.

El de *Garibaldi*, que hizo furor entre nuestras masas, cuando la *Gloriosa*, ya ni siquiera figura en el repertorio de los organillos callejeros.

La *marsellesa* la suelen hacer tocar los republicanos burgueses; pero deja frios é indiferentes á los españoles, que aun no estamos bastantes civilizados para aceptar como himno nacional el del país que en este mismo siglo atentó del modo más felón y traicionero á nuestra independencia.

Los anarquistas barceloneses comprenden que lo viejo no puede entusiasmarse á los que profesan ideas nuevas y no queriendo, por otra parte, usar lo que ha servido á esos aborrecidos burgueses que, cualquiera que sean sus opiniones políticas, los miden con igual rasero, se acaban de confeccionar su correspondiente himno que entonan en sus reuniones.

No conocemos la música; pero se nos antoja que será música del porvenir. En cuanto á la letra podemos proporcionar á nuestros lectores unas cuantas estrofas que encontramos en un periódico de Barcelona.

«Hijo del pueblo, te oprimeu cadenas; esa injusticia no puede seguir; si tu existencia es un mundo de penas, antes que esclavo prefiero morir.

Esos burgueses, asaz egoistas, que así desprecian á la humanidad, serán barridos por los anarquistas al grito santo de la libertad.—¡Ah!

El coro, después de estas estrofas, canta:

—Rojo pendón,
no más sufrir,
la explotacion
ha de sucumbir.
Levántate
pueblo leal
al grito de
revolucion social.

—Nuestro poder
no romperás,
torpe burgués.
¡Atrás!... ¡Atrás!

La letra, como se vé, tiene mucho de la época presente. Se parece como dos gotas de agua á los *couplets* que aderezan los zarzueleros de sainetes liricos en los teatros por horas.

¿Qué ganga para esos copleros que escriben revistas políticas, el tal himno de

la revolucion social. Los anarquistas les dan hecho todo un número con su correspondiente letra y música.

No es tan fiero el león como lo pintan, ni tan catoniana la intransigencia de los republicanos hácia los partidarios de las odiosas instituciones monárquicas, cuando encuentran provechos.

Y entiéndase que no decimos esto por lo que aquí sucediera en los dos últimos lustros; sugiéremos estas reflexiones la campaña que viene siguiendo *El Clamor*, órgano madrileño del partido reformista, para que *La Justicia*, porta voz del filósofo Salmeron y del Sr. Villalba—conste que ya no decimos que allí gacetea—declare el concepto que le merece su partido en Almería.

Porque parece ser que los centralistas, Salmeronianos ó Villalbistas de Almería (no podrá decirse que la pasion nos hace restar fuerzas á D. Miguel) se aliaron estrechamente con los conservadores, después de haberles hecho cruda guerra personal y política, y al decir de *El Clamor*, se han repartido amistosamente los puestos vacantes en el ayuntamiento de aquella capital.

Y por más que *El Clamor* ha escitado á *La Justicia* á que dé su opinion acerca del particular, es lo cierto que *La Justicia* no ha querido decir ni una palabra, sin duda por aquello de que en boca cerrada no entran moscas.

Y luego los centralistas y compañía dale que le darás contra los conservadores.

Si éstos no se humanizan, bien entendido; porque si se humanizan no hay mejores muchachos en todo el mundo.

Los noticias de Buenos Aires son cada día, mejor dicho, cada hora más graves. El oro se cotiza á precios inverosímiles, á los que en ningun otro país del mundo ha llegado. Los Bancos que se reputaban más sólidos suspenden sus pagos sin una sola escepcion; las gentes emigran á razon de cuatro á cinco mil personas por semana, ya á otros puntos de América los que cuentan con pocos recursos, ya á Europa los que pueden pagar mayores fletes. La revolucion latente y que estallará sin duda al verificarse la próxima eleccion presidencial, lanza de vez en cuando chispazos en las provincias, como acaba de suceder en Córdoba, cuyas calles han sido ensangrentadas por fraticidas combates y para coronamiento de tan tristísimo espectáculo el gran Banco Nacional puramente del Estado, sin accionistas y sin dividendos que repartir, que pasaba por el tercero del mundo, ha suspendido tambien sus pagos, después de ver dilapidados sus capitales á causa de la personalísima gestion de los presidentes de la República, que como dispensadores del crédito personal por medio de ese gran Banco del que disponian omnímodamente y por el que dominaban á los demás Bancos secundarios, manejaba todas las agrupaciones políticas y eran verdaderos reyes absolutos del país.

Mientras hubo dinero que repartir, dice una carta de Buenos Aires que insertan los periódicos de Madrid, no fué posible Union cívica, ni revolucion, ni nada. Cuando los Bancos no han podido prestar más, entonces todo el mundo ha caído en la cuenta de que el régimen anterior era opresor y había que derribarlo.

¿Qué enseñanza para los ilusos que obcecados por ciertas predicciones creen que el sistema republicano es una especie de *Sánalo todo* para la Sociedad!

Las *Novedades* saliendo á la defensa del Sr. Villalba, del que digimos que se ocupaba ante el Congreso de los frailes filipinos, de las monjas gallegas y otros asuntos que no le iban ni le venian á esta provincia, mientras dejaba que se despachasen aquí á su gusto los Sarthou y los Contreras, intenta justificar la conducta del que en aquellos tiempos fué calificado—y la frase hizo fortuna—de diputado de todas las provincias españolas, menos la de Canarias.

La tal justificacion no diremos que parece de un leguleyo de la escuela antigua, sino de la prehistórica.

Miren Vdes. que pretenden justificar á D. Miguel diciéndonos que Su Santidad ha hecho fijar en la iglesia de Loigny (Francia) una bula escomulgando á un Sacerdote por haber penetrado en un convento de unas monjas escomulgadas del que se pretende sacar á una novicia, tiene siete bemoles.

¿Tienen algo que ver monjas y frailes

españoles que están dentro de la comunión católica, con aquellas francesas escomulgadas?

Y aunque así fuera, ¿confiamos nuestra representación al Sr. Villalba para que ejerciera de diputado á Cortes ó para que actuara como capellan de monjas?

De seguro que el antiguo ex-federal y moderno centralista recordará al leer la defensa de *Las Novedades* aquella conocida cuarteta:

Camprodón, me has dado un palo
Con ese discurso ameno.....
Yo te traje de hombre bueno
Y me has salido hombre malo!

Las Novedades tiene la bondad de regalarnos al fusionista Sr. Cabrera y To-pham.

¡Ah! ingratos, despues de haberlo aprovechado en la direccion de las recientes elecciones municipales de Arafo.

Y quien sabe tambien si en la de algun otro pueblo que no es Arafo.

Por aquello de quien hace un cesto hace ciento.

Las Novedades se entusiasma ante el ingreso en su partido de la consabida dignidad eclesiástica que tanta ayuda le prestó en las últimas elecciones municipales.

Y para no perder ese apoyo y siguiendo nuestros consejos, en lugar de transcribir anuncios de libros anticatólicos de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, reproduce ahora bulas de Su Santidad Leon XIII.

Nuestro aplauso cordial, compañero, nuestros sinceros plácemes.

Vale más un pecador arrepentido que noventa y nueve justos.

Despues de tanto tiempo de estar la prensa republicana echando en cara á nuestros representantes en Cortes, la tardanza en aparecer en la *Gaceta* el anuncio de la subasta de la carretera de Garachico, se descuelga ahora *Las Novedades*, negando el que se deba á aquellos tan importante concesion.

¿A qué venían entonces esas recriminaciones á quienes no tenían arte ni parte en el asunto?

Dice el avisado colega que un conservador le dijo el 2 que el anuncio de la subasta apareceria el 3 en la *Gaceta* y que otro conservador le añadió que tenía pruebas en su pueblo de que á nuestros representantes no se les debía tal concesion y el buen colega salió el 2 sin decirnos una palabra del asunto: antes bien arremendiando sus ataques contra los diputados por el incumplimiento de esas y otras promesas.

Y volvió el buen colega á salir el 7 y tampoco nos dijo una letra acerca de las confidencias de esos conservadores; limitándose á reproducir un suelto de *El Memorandum* del 5 en el que se daba la enhorabuena á los pueblos del Norte de la isla y se pretendía despertar celos en los del Sur.

Y el 10 salió su sucursal, *El Memorandum*, cuya redaccion le es comun, y no dice una sola palabra tocante á las noticias dadas por los anónimos conserva-

dores á *Las Novedades*, antes bien confiesa que la cosa se debe á nuestros representantes; que al fin podíamos pavonearnos con un telegrama del Sr. Fernandez de Béthencourt anunciando la subasta y para rebajar el mérito de la concesion quiere que se compare lo hecho por aquéllos con lo hecho por D. Fernando de Leon.

Ya era tiempo—dice—fué cebo electoral y las circunstancias han obligado á que se convierta en realidad.

De todo lo cual se deduce que tiene visos de verosimilitud lo que á nosotros nos confió un personaje republicano que no es de esta Capital, sino que estaba en ella accidentalmente y lo que repetía otro significado republicano que tampoco es de esta Capital, pero que estaba en ella dias pasados.

Que le ocurrió tarde á *Las Novedades*, para causar el efecto que se proponía, la historia que nos cuenta en su número del 12 acerca de la carretera de Garachico.

SECCION PROVINCIAL

En lugar preferente de este número tenemos la satisfaccion de insertar la carta que se ha servido dirigirnos nuestro querido amigo y correligionario el diputado á Cortes por esta Circunscripción Sr. Fernandez de Béthencourt.

En dicha carta, escrita con la galanura de estilo que caracteriza á nuestro digno amigo, se hace la refutacion más completa de las injustificadas acusaciones que vierte á diario la prensa republicana contra nuestros celosos representantes en Cortes y se trazan las líneas generales de un programa político provincial con el que estamos de acuerdo.

Siga el Sr. Béthencourt, sigan nuestros demás dignos representantes en Cortes cumpliendo como hasta aqui los deberes que les impone su difícil cargo y su gestion, que será indudablemente una de las más provechosas para el país que les ha honrado con su representación, seguirá mereciendo el aplauso de todas las personas imparciales.

Segun vemos en la prensa de Las Palmas, no son ya los Sres. Ramirez Doreste y Morales Suárez los únicos diputados provinciales que se retiran. Se habla ya de la dimision del Sr. D. Rafael Massieu y Falcon que nunca ha mostrado grandes aficiones á esos cargos y nuestras noticias particulares al confirmar esos propósitos de dimision añaden que no dimi-tirá solamente ese señor Diputado.

Se ha concedido el Cuartel para Madrid al Teniente general Sr. Ezponda y para Las Palmas al general de division Sr. Perez Galdós.

A pesar de la crisis financiera que reina en las Bolsas europeas, nuestros fondos siguen reponiéndose y el 4 p³ interior alcanza á 76.70, el exterior á 77.90 y las acciones del Banco de España á 418, lo que indica la confianza que en la Nacion

y en el Extranjero inspira la situación política que afortunadamente nos rige.

La comision provincial ha declarado aultas las elecciones municipales verificadas en Tuineje, San Lorenzo y Femés.

Hemos aguardado á que terminara en *Las Novedades* la publicacion de unos artículos que firmados por Félix de Valladares tienen por objeto proponer la celebración del primer Centenario del fallecimiento del célebre escritor D. Tomás de Iriarte, para emitir nuestro humilde parecer, de acuerdo en lo esencial con el autor del proyecto que termina así su trabajo:

«Hemos expuesto por completo nuestro modo de pensar. La Isla de Tenerife y en especial el Puerto de la Cruz, están obligados á dar una prueba de cultura, celebrando con el mayor aparato posible el primer centenario de Iriarte, uno de sus más ilustres hijos, cuyo nombre nos pertenece y cuya gloria es gloria nuestra. No se tenga en cuenta para nada quien lo haya propuesto ni en que forma lo haya hecho: baste que la idea sea en si lo que es, para que se lleve á efecto sin vacilaciones ni dudas. Hablen los periódicos, trabajen las sociedades, animese el público y piensen todos que si esta ocasion se pierde no volverá á presentarse otra hasta que pasen cien años.»

Escusado creemos manifestar lo mucho que nos complaceria la realizacion de un proyecto para el que ofrecemos de buen grado nuestro modesto concurso.

Nuestro comprovinciano el general de brigada señor don Manuel de Lezcano y Acosta ha sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo. Recibanuestramas cordial enhorabuena.

En el vapor *Conde Wifredo* ha llegado ayer á esta Capital, el ingeniero francés Mr. Barthelemy, que viene á dirigir los trabajos para la extraccion de piedra pomez del Teide y estudiar la construcción de la vía férrea aérea para el arrastre de la indicada piedra desde el Pico al Puerto de la Cruz.

Como ya dijimos, la *Gaceta* del 3 del corriente inserta el anuncio de la Direccion general de Obras públicas señalando el día 17 del próximo mes de Julio, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la construcción del trozo 4.º de la carretera de tercer orden de Orotava á Buenavista, en esta isla, cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de 657.787 pesetas 60 céntimos.

Se admitirán proposiciones, en las horas hábiles de oficina, hasta el 11 de Julio en las secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles y en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento.

El Directorio que ha sustituido al Sr. D. Juan de Leon y Castillo en la gefatura del partido liberal de Canaria lo componen, al decir de *El Liberal*, los Sres. siguientes:

D. Juan de Leon y Joven, D. Felipe Massieu y Falcon, D. Francisco Manrique

maneras; esa galantería que parece en vos natural.

Señor marqués, es la primera vez que se me dirigía semejante cumplido; ya veis si estaba bien disfrazado. Para llevar adelante mi papel, estreché con cierta inteligencia la mano de madama Ermont, y le dije:

—Nada importa ya la sociedad italiana que he frecuentado; lo que ahora me importa es merecer igual distincion de las damas de París.

—¿Podeis dudarle? Nuestras parisienses no son menos amables que vuestras compatriotas, y puesto que sois amante de la sociedad, aquí mismo, en mi casa, puedo ofrecerles ocasion de conocer algunas damas jóvenes y lindas.

Y queriendo no desperdiciar la ocasion que se le presentaba, añadió vivamente:

—Esta misma noche ofrezco un té á unos cuantos amigos de confianza, y si quereis acompañarnos...

—¡Oh, señora!... con mil amores aceptaría vuestra invitacion: pero no estoy solo en París.

—¿Estáis casado?

—No por fortuna, añadí mirándola con ternura.

—Vamos; alguna amiga de vuestra intimidad...

—No, os lo juro.

Y por primera vez, mi réplica fué enérgica, sincera. Era la primera vez desde que estaba allí que decía la verdad.

—¿Entonces que os impide aceptar mi invitacion?

—He venido de Nápoles en compañía de

de Lara y Manrique de Lara, D. Fernando Delgado Morales, D. Pedro del Castillo y Manrique de Lara, D. Agustin Perez Navarro, D. Agustin Bravo y Joven y D. Juan E. Ramirez Doreste

Se ha recibido en este Gobierno Civil el nombramiento de corredor de comercio de esta plaza expedido á favor de nuestro amigo D. Cayetano Sanson y Barrios. Le damos la enhorabuena.

Adelantan notablemente los trabajos de extraccion de cantería de Montaña Santa (Granadilla) con destino al pavimento de la plaza de la Constitucion y ya se ha dado principio á la operacion de sentar las losas, creyéndose que para el día de Santiago quedarán terminadas las obras que se ejecutan en aquella preciosa plaza.

El Sr. Administrador de la «Sociedad de Navegacion é Industria» de Barcelona D. E. Santamaria y el capitán D. Enrique García, se hallan actualmente en Glasgow tratando la construcción del nuevo vapor correo que hará el servicio entre estas islas y Cádiz dentro de poco tiempo.

Las redacciones de *El Imparcial* y *El Liberal*, periódicos de Las Palmas, han sufrido notable modificación en estos últimos dias.

Hé aquí lo que dicen los citados colegas:

«Habiendo adquirido la propiedad de *El Imparcial* el Sr. Flores de la Iglesia, el que hasta la fecha ha sido Director del citado diario, D. Juan Boissier Fernandez, se ha retirado, siguiendo análoga conducta sus demás compañeros de redaccion.»

«Desde el día 7 del corriente han dejado de formar parte de la redaccion de *El Liberal* los señores que hasta aquella fecha tenían á su cargo esta publicacion.»

Ha sido nombrado segundo Comandante de Marina de esta provincia, el teniente de navío de primera clase D. Juan Modesto Velarde.

Al decidir un recurso de casacion el Tribunal Supremo, ha declarado que el grado máximo que ha de imponerse á los que delinquen despues de haber sido condenados por sentencia firme no empezada á cumplir, constituye una penalidad especial del nuevo delito, sujeto á las modificaciones de las reglas del artículo treinta y dos del Código, y no una mera circunstancia genérica de agravacion, compensable con las de atenuacion que concurren.

Han sido nombrados Jueces Municipales para el bienio de 1891 á 1893, de esta Capital, Lic. D. Santiago de la Rosa y Leon; de Agulo, D. Gaspar Montesino Trujillo; de Alajeró, D. Domingo Trujillo Cabrera; de Arafo, Lic. D. Federico Batista Marrero; de Arure, D. José Negrin y Rodriguez; de Candelaria, D. Fernando Sabina y Sabina; de Fasnía, D. Antonio Cruz Gonzalez; de Frontera, D. Francisco Zamora Carballo; de Güimar, D. Emilio Rodriguez Delgado; de Hermigua, D. Domingo Trujillo Bencomo; de San

una parienta... no conoce á nadie en París, y no es justo dejarla sola en un hotel, á no ser que vos me permitirais...

—¿Qué? Hablad.

—Presentaros á mi parienta.

—Mi interlocutora se quedó confundida.

En efecto, mi proposicion tenía mucho de atrevida. Haber hecho alarde de hombre de mundo y tratar de llevar una parienta mía á casa de la señora Ermont, era una consecuencia inexplicable. Sin embargo mi condicion de extranjero podia suponerme ignorante de ciertas costumbres de la vida de París, y la señora Ermont supondría que yo ignoraba el lugar que ella ocupa en la sociedad. Su natural amor propio le daría esta esplicacion, y nada tuvo que oponerme.

Me direis, señor marqués, ¿por qué no presentaba á la señora Vidal como unida á mí por otros vínculos más admisibles en aquella casa?... Teneis razon; pero hay escrúpulos que yo no puedo desear, y sobre todo la señora Vidal me inspira un respeto que en vano querría explicaros. Me pareció que yo no tenía derecho de comprometerla, y que harto hacía con llevarla, siquiera fuese una vez, á aquella casa que nunca debió pisar. Además mis cálculos eran exactos; la Sra. Ermont, repuesta de su primer asombro, se apresuró á exclamar:

—Pues bien, querido conde, yo tendré un gran placer en que me presentéis á vuestra parienta. Prevenidme únicamente que se trata de una reunion de confianza. En mi casa no se baila, no se toca el piano, se habla únicamente, y cuando la conversacion se hace lánguida,

(11) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR

A DOLFO BELOT

que cuidé de dejar sin guante y por complemento un junquito con puño de oro adornado de turquesas. Ya veis, señor marqués, que en mi traje, si no se advertía el gusto parisien, se ostentaba la riqueza del que viene á hacer á París un viaje de placer.

—¿La señora está visible? pregunté.

—Lo ignoro, me dijo una criada. Si el señor quiere darme su nombre...

Yo hice como que no la entendía, como si no me fuera familiar la lengua francesa, y á sus nuevas instancias respondí con acento italiano:

—Mi nombre es desconocido á vuestra señora; vengo recomendado á ella desde Italia. Y si quereis pasarle mi tarjeta...

Y le entregué una que con escudo de armas había tenido cuidado de procurarme dos dias antes.

En efecto algunos momentos despues me hallaba en un gabinete lujoso en compañía de madama Ermont. Es una mujer pequeña, rubia y de tal modo restaurada, que en vano podría hablaros de su verdadera belleza. Estaba vestida con su elegante peinador de seda azul.

—Sr. conde, me dijo leyendo mi tarjeta, te-

ned la amabilidad de sentaros. Me decidís que os recomienda...

—Diferentes amigos vuestros y entre ellos el marqués de Santavinchini.

—¡Oh! sí, sí, no le he visto hace algunos años. ¿Está bueno?

—Perfectamente.

—Y vos llegais ahora de Nápoles?

—Hace muy poco, señora.

—Y uno de vuestros primeros cuidados ha sido venir á verme! Gracias, gracias.

—Me habíais hablado tan bien de vos... y además, debo confesaros que no cuento en París con un solo amigo.

—¡Pobre joven! desde luego contad mi casa como vuestra y sería indiscreto preguntaros si os traen á París negocios ó...

—Nada de eso; vengo solo para distraerme. Acabo de sufrir pérdidas recientes en mi familia, por lo que veis gasta en mi sombrero.

—En efecto; ¿y pensais fijar aquí vuestra residencia?

—Es posible si París me agrada.

—Eso de seguro; la vida de París es muy grata aunque muy costosa.

—Esa segunda parte no me importa. A esta respuesta madama Ermont se acercó insensiblemente á mí.

—¿Y os gusta el mundo, la sociedad?... me dijo:

—Si tal, me gusta todo lo que es agradable; me gusta la sociedad y sobre todo la de las damas.

—Eso se supone desde luego al veros.

—¿Cómo...!

—Solo entre ellas se adquieren esas buenas

